



OFICIALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

L-15682 21092 001

ORDEN DE COMPRA No.	22 - 1092
FECHA DE ELABORACION:	12 de diciembre de 2022
PROCEDIMIENTO:	DGA-DCO-IR-00147-22

PROVEEDOR: 6052L SANCHEZ REYES ROSA MARIA
 DOMICILIO: ACCESO NORTE #280
 COLONIA: TLAXCALA
 E-MAIL: roma.solucionesinmediatas@gmail.com

TEL: 9213075795
 TEL: 0
 RFC: SARR640409BU5

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 12 DIAS NATURALES

LUGAR DE PAGO: FONE

ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

REQUERIMIENTO

17-36187

OBSERVACIONES:

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	IVA	PRECIO UNIT	TOTAL
1	IMPRESION Y REPRODUCCION 10000 RECONOCIMIENTOS, 5000 INVITACIONES, 1000 BOLETOS, 600 GAFET C/CORDON, 1500 CERTIFICADOS, 500 TABLOIDE, 1000 CARPETAS T/CARTA NEGRA CURPIEL, 70 LONA DIFERENTES MEDIDAS, 100 MEDALLASY 50 RECONOCIMIENTOS EN MADERA. CONFORME ANEXO.	SERVICIO	16	\$859,525.86	\$859,525.86

El Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo de acuerdo a lo señalado en el articulo 25 fracción 1 de la Ley de Coordinación Fiscal son aportaciones Federales que la Federación transfiere a las haciendas publicas de los Estados condicionando su gasto con la consecución y cumplimiento de los objetivos qu para cada tipo de aportación establece; asi mismo el ordinal 49 de la ley en comento dispone que las aportaciones Federales serán administradas y ejercidas por los gobiernos de las entidades federativas que las reciban conforme a sus propias leyes en lo que no se contraponga a la legislación federal.

SUBTOTAL	\$859,525.86
IVA	\$137,524.14
TOTAL	\$997,050.00

MIRIAM-VAZQUEZ CORONADO
 ELABORO ORDEN DE COMPRA

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO
 DIRECTOR DE COMPRAS

MARIA EUCENIA GUARNEROS BAÑUELOS
 DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entrega los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 19 DIC 2022 FECHA LIM DE ENTREGA: 30 DIC 2022

Rosa Maria Sanchez Reyes
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

VALLARTA 195 COL. TEQUISQUIAPAN, CP 78250, TEL. 01(444) 8-11-91-45 AL 49

Página 1 de 1

Formato: OM-DGA-DCO-020-